

**INFORME COMISARIO DE LA COMPAÑIA "LADEY S.A." A LOS
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2.010**

Guayaquil, Abril 5 del 2011

Señores
Accionistas de
LADEY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a conocimiento de ustedes el Balance General, Anexos y este Informe, sobre el desempeño de la compañía; el mismo que cumple los requisitos y formatos establecidos en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

He Revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos al 31 de Diciembre del 2010 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la Compañía.

En general se ha manejado dentro de los parámetros y leyes que rigen sobre las compañías.

La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como Agente de Retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello.

Atentamente,


Ing.Com. Consuelo Margarita León Rodríguez Suiza C.
C.I. 090604329-4
COMISARIO

